

**ACTA DE SESION GENERAL ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL LA VICTORIA CANTON- SALITRE**

N°022-2024

Sesión ordinaria del GAD Parroquial Rural La Victoria de fecha 28 de noviembre del 2024 con lo siguiente:

Orden del día

- 1) Constatación del Quórum
- 2) Instalación de la sesión
- 3) Lectura y Aprobación del acta anterior
- 4) Conocimiento y aprobación del Presupuesto del Gad Parroquial 2025.
- 5) Conocimiento y aprobación del POA 2025

Desarrollo

PRIMERO.- Constatación del Quórum

Se procede a constatar el Quórum y se consta con la presencia de tres de los cinco miembros del seno del GAD Parroquial:

Lcda. Iliana Mora Vergara **PRESIDENTE PRESENTE**

Sr. Cesar Acosta Romero **VICEPRESIDENTE PRESENTE**

Sra. Jeniffer Muñoz Zúñiga **VOCAL AUSENTE**

Lcda. Jessica Rosado Sosa **VOCAL AUESENTE**

Sr. Darwin Coello **VOCAL PRESENTE**

SEGUNDO. - Instalación de la sesión

La Lcda. Iliana Mora Vergara da la bienvenida a los compañeros vocales del GAD Parroquial, manifiesta que se los ha convocado a sesión ordinaria como lo establece la Ley, deja instalada la sesión siendo las 14:05 de la tarde.

TERCERO. - Lectura y Aprobación del acta anterior

La Lcda. Iliana Mora Vergara solicita se de lectura al acta anterior, para lo cual la secretaria procede a dar lectura de la sesión ordinaria Nro. 021-2024 de fecha 7 de noviembre del 2024.

Una vez terminada la lectura, la Lcda. Iliana Mora V. pone a consideración de los miembros del seno parroquial el acta de la sesión ordinaria anterior.

El señor Cesar Acosta **vota a favor**, Señora Jeniffer Muñoz **ausente**, El señor Darwin Coello **vota a favor**, Lcda. Jessica Rosado **ausente**, Lcda. Iliana Mora V. **vota a favor**.

Una vez aprobada el acta por los miembros del seno parroquial, la presidenta dispone a la secretaria continuar con el siguiente punto.

CUARTO.- Conocimiento y aprobación del Presupuesto del Gad Parroquial 2025

Interviene la Lcda. Iliana Mora Sres. Vocales para dar cumplimiento, y con el objetivo de garantizar tal como lo establece el **art 245 de la COOTAD. Aprobación.- El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda.**

Luego que ustedes han sido parte del estudio del presupuesto participativo, esta es la primera sesión para su conocimiento y aprobación. Por lo que pongo en consideración para su aprobación.

El señor Cesar Acosta **vota a favor**, , El señor Darwin Coello **vota a favor**, , Lcda. Iliana Mora V. **vota a favor**, Señora Jeniffer Muñoz **ausente**, Lcda. Jessica Rosado **ausente**

Interviene la secretaria. - El presupuesto para el año 2025 del Gobierno Autonomo Descentralizado Rural de la Victoria que da aprobado en primera instancia con **tres votos a favor y dos votos ausentes**.

QUINTO.- Conocimiento y aprobación del POA 2025

Interviene la Lcda. Iliana Mora, bien compañeros como complemento del presupuesto participativo presento el Plan Operativo Anual con sus respectivos proyectos y/o actividades que se van a realizar en el 2025, con sus respectivos valores asignados que se encuentran distribuidos en el presupuesto.

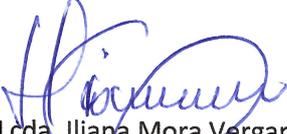
Una vez revisado y analizado por ustedes pongo a consideración para su respectiva aprobación.

El señor Cesar Acosta **vota a favor**, El señor Darwin Coello **vota a favor**, , Lcda. Iliana Mora V. **vota a favor**, Señora Jeniffer Muñoz **ausente**, Lcda. Jessica Rosado **ausente**

Interviene la secretaria. - El POA 2025 del Gobierno Autonomo Descentralizado Rural de la Victoria que da aprobado con **tres votos a favor y dos votos ausentes**.

La Lcda. Iliana Mora Vergara agradece la participación a los compañeros vocales, y así deja clausurada la sesión siendo 14:45 horas de la tarde.

Para dejar constancia de lo actuado firman en unidad de acto

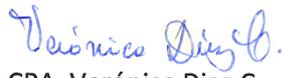

Lcda. Iliana Mora Vergara
PRESIDENTA



Sr. Darwin Coello VOCAL
VOCAL PRINCIPAL


Sr. Cesar Acosta Romero
VICEPRESIDENTE

Certifica que la presente acta se dio lectura y se aprobó en sesión ordinaria Nro. 023-2024, de fecha 5 de diciembre del 2024.


CPA. Verónica Díaz C.
Secretaria

